

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:1 de 27		

TRD:180226133-016

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN PAE
PERIODO DEL 01 AL 12 DE JUNIO DE 2026**

**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE
ÁREA DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**YONATAN MADRID BERRIO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISOR PAE**

TURBO – ANTIOQUIA

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:2 de 27		

TABLA DE CONTENIDO

1 EJE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	3
2 EJE DE COBERTURA	7
3 EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD	14
3.1 Condiciones operativas de calidad e inocuidad en bodega	14
3.2 Condiciones operativas de calidad e inocuidad y alimentación saludable y sostenible en los Comedores escolares	14
3.3 Transporte y recepción de materias primas o víveres	18
3.5 Mantenimiento de equipos	20
3.6 Muestreo microbiológico	22
3.7 Capacitaciones al personal manipulador de alimentos	22
4 COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE	23
4.1 Seguimiento al gramaje en los comedores escolares	23
5 COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	25
5.2 Seguimiento a productores de compras públicas locales.	27

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:3 de 27		

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN PAE JUNIO 2026

El seguimiento y control del Programa se realiza por medio de la supervisión de la Secretaría de Educación y Cultura, en cabeza del secretario de Educación y Cultura, Yonatan Madrid Berrio, supervisor PAE. Este proceso es apoyado por la P.E. de Cobertura, Natacha Newball Pérez, el P.U. de Permanencia Oscar Leonardo Hurtado Salazar, profesionales y técnicos del equipo PAE.

En el marco del monitoreo y control del Programa de Alimentación Escolar se logra evidenciar la prestación del servicio del Operador Consorcio Operación PAETurbo, durante 09 días calendario escolar desde el 01 al 12 de junio de 2026, bajo la modalidad preparado en sitio.

1 EJE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Durante el periodo ejecutado de junio se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), verificando la aplicación de los lineamientos técnico-administrativos establecidos para el programa.

En desarrollo de las actividades de seguimiento a la ejecución del Contrato N.º 112 de 2024, suscrito para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el Distrito de Turbo, el equipo PAE durante el 10 de junio de 2026 ejecutó visita en las instalaciones del Consorcio Operación PAETurbo donde se hizo verificación documental y administrativa del cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del operador.

Durante la revisión se evidenció el desarrollo de capacitaciones dirigidas al personal manipulador de alimentos. Se verificaron soportes correspondientes al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos utilizados en los comedores escolares, garantizando su adecuado funcionamiento para la prestación del servicio de alimentación.

En materia de control integrado de plagas, y aprovechando el periodo de receso escolar correspondiente al primer semestre académico, se tiene programada la ejecución de jornadas de fumigación en aquellos comedores escolares que han requerido intervención, como medida correctiva orientada a fortalecer las condiciones sanitarias y prevenir la proliferación de vectores, contribuyendo así a garantizar entornos seguros para la prestación del servicio de alimentación escolar.

Asimismo, se verificaron soportes de remisiones correspondientes a dos entregas de víveres y materias primas realizadas durante el mes, evidenciando el abastecimiento oportuno de los comedores escolares. De igual manera, se constató la entrega de productos de aseo, elementos para la gestión de residuos sólidos y canecas destinadas a fortalecer las condiciones sanitarias de los establecimientos educativos.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:4 de 27		

Respecto al componente de talento humano, se evidenció una planta operativa conformada por 322 manipuladores de alimentos, de los cuales 259 cuentan con vinculación formal, representando un avance del 80% en el proceso de formalización laboral. Igualmente, se verificó que 219 manipuladores corresponden a madres de familia pertenecientes a las comunidades educativas donde prestan sus servicios, equivalentes al 68 % del total del personal, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 335 de 2021 y a los lineamientos relacionados con la participación comunitaria y el fortalecimiento de la economía local.

Durante la visita también se evidenciaron soportes de suministro de agua potable envasada destinada a la preparación de alimentos en aquellos comedores escolares donde se requiere esta medida para garantizar la inocuidad de las preparaciones.

Finalmente, se revisaron facturas y soportes de entrega de gas en pipeta, así como comprobantes de pago del servicio de gas domiciliario en dos establecimientos educativos, constatando la disponibilidad de este insumo esencial para la operación continua del servicio de alimentación escolar. Así como facturas a compras a pequeños productores del distrito de Turbo como La Cenizosa.

En términos generales, los documentos revisados permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones verificadas durante el periodo evaluado, observándose la ejecución de acciones orientadas a garantizar la continuidad, calidad e inocuidad del Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Turbo.

Situaciones excepcionales en la modalidad Preparado en Sitio

Comedores con afectaciones

Durante el mes de junio de 2026, en algunas sedes educativas del Distrito de Turbo no fue posible la prestación del servicio bajo la modalidad de Ración Preparada en Sitio, debido a condiciones de infraestructura que impedían garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad e inocuidad establecidos en los Lineamientos Técnicos Administrativos y los estándares sanitarios aplicables al Programa de Alimentación Escolar – PAE.

En la I.E. Ángel Milán Perea sede Principal, la modalidad de preparación en sitio permaneció suspendida durante todo el mes debido a las medidas de cierre temporal impuestas por la Seccional de Salud de Antioquia. Adicionalmente, el establecimiento educativo no cuenta con un espacio alternativo que reúna las condiciones sanitarias y operativas necesarias para la preparación segura de alimentos.

Por su parte, en la I.E. Central sede Principal, la infraestructura destinada al comedor escolar se encuentra en proceso de construcción de obra nueva. Durante las visitas de seguimiento realizadas por la supervisión se evidenció la ejecución de actividades

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5 INFORME	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018		
Página:5 de 27		

correspondientes a obra gris e instalación de cubierta, sin que existieran áreas habilitadas para la preparación de alimentos que garantizaran condiciones adecuadas de inocuidad.

De igual manera, en la I.E. El Tres sede Principal, el comedor escolar resultó destruido a causa de la caída de un árbol durante las emergencias ocasionadas por el frente frío presentado en el municipio. Como consecuencia, la institución no dispone de espacios alternos aptos para desarrollar las actividades de preparación y servido de alimentos.

Asimismo, en la I.E. San Martín de Porres sede Principal se constató que las obras de construcción de la nueva infraestructura se encontraban en etapa de obra blanca e instalación de cubierta, mientras que en la sede Gonzalo Mejía de la misma institución el proyecto avanzaba en fase de obra gris e instalación de cubierta. En ambos casos, las áreas destinadas al servicio de alimentación permanecían inhabilitadas y no se contaba con espacios alternativos que permitieran garantizar la preparación segura de las raciones.

Adicionalmente, se evaluó la posibilidad de implementar temporalmente la modalidad de Comida Caliente Transportada como alternativa para garantizar la continuidad del servicio. Sin embargo, debido al número de beneficiarios atendidos en las sedes afectadas y a la capacidad operativa requerida para la producción diaria de las raciones, se determinó que no existen establecimientos educativos cercanos con infraestructura, equipos, talento humano y capacidad instalada suficiente para asumir la preparación adicional de los alimentos y su posterior transporte, manteniendo las condiciones de calidad, inocuidad, temperatura y oportunidad exigidas por los lineamientos del Programa de Alimentación Escolar.

Considerando las condiciones descritas y con el propósito de asegurar la continuidad del beneficio alimentario a los estudiantes focalizados, se implementó de manera temporal la entrega de víveres o paquetes alimentarios, medida que permitió mantener el acceso al complemento alimentario sin comprometer la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados. Esta decisión obedeció a criterios técnicos, sanitarios y de protección de la salud de los beneficiarios, mientras se superan las condiciones que impiden la operación bajo la modalidad de Ración Preparada en Sitio

Costos para los víveres entregados en comedores escolares

La fase de producción para estos comedores escolares no se ejecutó, por tanto, el costo es deducido del precio contratado para 2025, los cuales corresponden a personal manipulador de alimentos, gas, agua, y mantenimiento de equipos, los cuales se detallaron en el informe del mes de febrero. Para el costo de los víveres del complemento alimentario jornada de la mañana CAJM y jornada tarde CAJT se detalla a continuación:

Los costos no ejecutados en la fase de producción, incluyendo los costos de productos de aseo del programa de limpieza y desinfección.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:6 de 27	INFORME	

N°	COSTOS NO EJECUTADOS	DESCRIPCIÓN	VALOR POR RACIÓN
1	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO	Programa de Limpieza	\$60
2	PERSONAL MANIPULADOR	Sueldo y Prestaciones Sociales	\$806
3	GAS		\$32
4	AGUA	Agua Envasada Potable Apta Para Consumo (utilizada En Las Preparaciones)	\$104
TOTAL			\$1.002

El costo no ejecutado tiene un valor de **\$1.002**, el cual se descuenta al valor de ración servida contratado por nivel escolar y tipo de complemento alimentario.

TIPO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO	NIVEL EDUCATIVO	COSTO TOTAL POR COMPLEMENTO ALIMENTARIO	COSTOS NO EJECUTADOS	VALOR UNITARIO VÍVERES ALIMENTARIOS
Complemento Alimentario AM/PM	Preescolar	\$4.159	\$1.002	\$ 3.157
Complemento Alimentario AM/PM	Primaria 1°,2°, 3°	\$4.409	\$1.002	\$ 3.407
Complemento Alimentario AM/PM	Primaria 4°,5°	\$4.647	\$1.002	\$ 3.645
Complemento Alimentario AM/PM	Secundaria	\$5.004	\$1.002	\$ 4.002
Complemento Alimentario AM/PM	Media	\$5.586	\$1.002	\$ 4.584
Complemento Almuerzo	Preescolar	\$5.416	\$1.002	\$ 4.414
Complemento Almuerzo	Primaria 1°,2°, 3°	\$5.547	\$1.002	\$ 4.545
Complemento Almuerzo	Primaria 4°,5°	\$5.725	\$1.002	\$ 4.723
Complemento Almuerzo	Secundaria	\$6.201	\$1.002	\$ 5.199
Complemento Almuerzo	Media	\$6.567	\$1.002	\$ 5.565

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:7 de 27	INFORME	

2 EJE DE COBERTURA

Para el periodo del 01 al 12 de junio de 2026, se atendieron 31.054 estudiantes beneficiarios PAE. A continuación, se detalla el número de estudiantes beneficiarios por zona.

Número de estudiantes beneficiarios por zona:

Periodo del 01 al 12 de junio de 2026

ZONA	N° DE BENEFICIARIOS			
	TOTAL	CAJM	CAJT	ALMUERZO
ZONA URBANA	9.812	4.087	3.750	1.975
ZONA RURAL	20.676	11.834	6.144	2.698
ZONA RURAL - POBLACIÓN INDÍGENA	566	521	45	0
TOTAL	31.054	16.442	9.939	4.673
CAJM – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA CAJT - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA TARDE				

Número de beneficiarios atendidos por tipo de complemento

Del 01 al 12 de junio de 2026:

Modalidad preparado en sitio:

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° raciones diarias Complemento AM/PM PAE Mayoritario	N° raciones diarias Complemento Almuerzo PAE Mayoritario	N° raciones diarias Complemento AM/PM PAE Indígena
Del 01 al 12 de junio de 2026	Transición	2318	510	566
	Grado 0			
	1°, 2°, 3°	7190	600	
	4°, 5°	4215	548	
	6°-9°	7329	1201	
	10°, 11°, Ciclo Complementario	1694	1478	

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:8 de 27		

Paquetes alimentarios (víveres del complemento AM/PM y Almuerzo)

Periodo Escolar	Nivel Educativo	Víveres del complemento AM/PM	Víveres del complemento Almuerzo
DEL 01 AL 12 DE JUNIO DE 2026 SEDES: I.E. ANGEL MILAN PEREA SEDE PRINCIPAL I.E. CENTRAL PRINCIPAL I.E. EL TRES SEDE PRINCIPAL I.E. SAN MARTIN DE PORRES SEDE PRINCIPAL Y SEDE GONZALO MEJÍA	Transición – Grado 0	174	
	1°, 2°, 3°	608	
	4°, 5°	346	
	6°-9°	1687	
	10°, 11°, Ciclo Complementario	254	336

Distribución de cupos del 01 al 12 de junio de 2026:

ZONA	Nº EE	Nº SEDES	ESTABLECIMIENTO Y SUS SEDES EDUCATIVAS	No. De Estudiantes con Alimentación Escolar
URBANO	1		I.E. ANGEL MILAN PEREA	968
URBANO		1	I.E. ANGEL MILAN PEREA SEDE PRINCIPAL	937
URBANO		2	SEDE SAN FRANCISCO DE ASIS	31
	2		I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO	677
RURAL		3	I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO SEDE PRINCIPAL	549
URBANO		4	SEDE SANTÍSIMA TRINIDAD	128
URBANO	3		I.E. FRANCISCO LUIS VALDERRAMA	1714
URBANO		5	I.E. FRANCISCO LUIS VALDERRAMA VALDERRAMA	1714
	4		I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE URABA	1792
URBANO		6	SEDE HOOVER QUINTERO	741
URBANO		7	I.E. NORMAL SUPERIOR DE URABÁ SEDE PRINCIPAL	1001
RURAL		8	SEDE BELLAVISTA	50
URBANO	5		I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	2067

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:9 de 27	INFORME	

URBANO		9	I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL	1458
URBANO		10	SEDE JESUS MORA	609
URBANO	6		I.E. SAN MARTIN DE PORRES	1530
URBANO		11	I.E. SAN MARTIN DE PORRES SEDE PRINCIPAL	902
URBANO		12	SEDE GONZALO MEJIA	363
URBANO		13	SEDE JORGE ELIECER GAITAN	265
URBANO	7		I.E. SANTA FE	923
URBANO		14	I.E. SANTA FE SEDE PRINCIPAL	851
URBANO		15	SEDE LA PLAYA	72
URBANO	8		I.E. TURBO	740
URBANO		16	I.E. TURBO	740
LITORAL	9		I.E. EL DOS	879
RURAL		17	I.E. EL DOS SEDE PRINCIPAL	544
RURAL		18	SEDE CAO BAL	13
RURAL		19	SEDE LA PLAYONA	38
RURAL		20	SEDE LA YOYA	12
RURAL		21	SEDE LAS CAÑAS	10
RURAL		22	SEDE LAS MERCEDES	61
RURAL		23	SEDE MANUEL CUELLO	130
RURAL		24	SEDE PALMA SOLA	6
RURAL		25	SEDE QUEBRADA DE LOS INDIOS	15
RURAL		26	SEDE SAN FELIPE	24
RURAL		27	SEDE SANTA BARBARA ABAJO	26
LITORAL	10		I.E. PIEDRECITAS	800
RURAL		28	I.E. PIEDRECITAS SEDE PRINCIPAL	524
RURAL		29	SEDE AGUAS CLARAS	33
RURAL		30	SEDE ALTO COPE	34
RURAL		31	SEDE CAMERÚN	59
RURAL		32	SEDE COPE	150
LITORAL	11		I.E. PUNTA DE PIEDRA	495
RURAL		33	I.E. PUNTA DE PIEDRA SEDE PRINCIPAL	418
RURAL		34	SEDE TIE	62
RURAL		35	SEDE BAJO CIRILO	15
LITORAL	12		I.E. VILLA MARIA	677
RURAL		36	SEDE EL PORVENIR	147
RURAL		37	SEDE RIO TURBO ABAJO	46
RURAL		38	SEDE SIETE DE AGOSTO - VILLAMARIA	172
RURAL		39	I.E. VILLA MARIA SEDE PRINCIPAL (Siete de Agosto)	204
RURAL			I.E. VILLA MARIA SEDE PRINCIPAL (Porvenir)	108
BANANERO	13		I.E. LA GALLETA	363
RURAL		40	I.E. LA GALLETA SEDE PRINCIPAL	222
RURAL		41	SEDE ARENERA 1	69

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 10 de 27	INFORME	

RURAL		42	SEDE ARENERA 2	41
RURAL		43	SEDE LOS ALPES	31
BANANERO	14		I.E. CENTRAL	1569
RURAL		44	I.E. CENTRAL SEDE PRINCIPAL	819
RURAL		45	SEDE LAS FLORES	101
RURAL		46	SEDE EL TANCON	363
RURAL		47	SEDE GETSEMANI	257
RURAL		48	SEDE GUSTAVO MEJÍA	29
BANANERO	15		I.E. COLDESA AMSTERCOL	586
RURAL		49	I.E. COLDESA AMSTERCOL SEDE PRINCIPAL	508
RURAL		50	SEDE AGUA DULCE	22
RURAL		51	SEDE ARENOSA NO. UNO	47
RURAL		52	SEDE ONCE DE NOVIEMBRE	9
BANANERO	16		I.E. COMUNAL SAN JORGE LA PIÑA	849
RURAL		53	I.E. COMUNAL SAN JORGE LA PIÑA SEDE PRINCIPAL	609
RURAL		54	SEDE COLOMBIA LIBRE	10
RURAL		55	SEDE INDEPENDENCIA DE ANTIOQUIA	59
RURAL		56	SEDE LA TECA	40
RURAL		57	SEDE NUEVA UNION	35
RURAL		58	SEDE PUERTO BOY	30
RURAL		59	SEDE VILLA CALLE LARGA	66
BANANERO	17		I.E. CURRULAO	2338
RURAL		60	I.E. CURRULAO SEDE PRINCIPAL	1808
RURAL		61	SEDE ANTONIO NARIÑO	191
RURAL		62	SEDE CARLOS CERVELIO MOSQUERA	339
BANANERO	18		I.E. EL TRES	874
RURAL		63	I.E. EL TRES SEDE PRINCIPAL- PRIMARIA	151
RURAL		64	I.E. EL TRES SEDE PRINCIPAL- SECUNDARIA	384
RURAL		65	SEDE DESEADA ABAJO	67
RURAL		66	SEDE DIVINO NIÑO	155
RURAL		67	SEDE EL LIMON MEDIO	17
RURAL		68	SEDE SAN FRANCISCO	81
RURAL		69	SEDE SAN JOSE	19
BANANERO	19		I.E. MONTE VERDE	593
RURAL		70	I.E. MONTE VERDE SEDE PRINCIPAL	402
RURAL		71	SEDE BRISAS DEL MAR	130
RURAL		72	SEDE CLAUDIA MARIA	15
RURAL		73	SEDE GUADUALITO	13
RURAL		74	SEDE LA TACHUELA	33
BANANERO	20		INSTITUCION ETNOEDUCATIVA NUEVA COLONIA	1298
RURAL		75	I.E. NUEVA COLONIA SEDE PRINCIPAL	861
RURAL		76	SEDE CARIBE No. 2	297

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:11 de 27		

RURAL		77	SEDE DIECINUEVE DE MARZO	140
BANANERO	21		I.E. NUEVO ANTIOQUIA	619
RURAL		78	I.E. NUEVO ANTIOQUIA SEDE PRINCIPAL	479
RURAL		79	SEDE ALTO MANTECA	3
RURAL		80	SEDE BOCAS DE TIO LOPEZ	62
RURAL		81	SEDE BOCAS DEL LIMÓN	25
RURAL		82	SEDE EL VENAO	19
RURAL		83	SEDE LA AHUYAMA	10
RURAL		84	SEDE LA CARBONERA	5
RURAL		85	LAS PAVAS	16
BANANERO	22		I.E. PUERTO CESAR	346
RURAL		86	I.E. PUERTO CESAR SEDE PRINCIPAL	289
RURAL		87	SEDE LA FLORIDA COLDESA	12
RURAL		88	SEDE PUERTO BELLO	11
RURAL		89	SEDE RIOMAR	34
BANANERO	23		I.E. RIO GRANDE	898
RURAL		90	I.E. RIO GRANDE SEDE PRINCIPAL	634
RURAL		91	SEDE AGUAS FRIAS	17
RURAL		92	SEDE INTEGRADA DE RIOGRANDE	176
RURAL		93	SEDE SAN LUIS	71
BANANERO	24		I.E. VEINTICUATRO DE DICIEMBRE	1045
RURAL		94	I.E. VEINTICUATRO DE DICIEMBRE SEDE PRINCIPAL	735
RURAL		95	SEDE VEINTE DE JULIO	310
BANANERO	25		I.E. SAN JOSE	1265
RURAL		96	I.E. SAN JOSE	1265
BANANERO	26		INSTITUCION ETNOEDUCATIVA 29 DE NOVIEMBRE	1239
RURAL		97	SEDE ARCESIO GOMEZ	728
RURAL		98	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA 29 DE NOVIEMBRE SEDE PRINCIPAL	511
NORTE	27		C.E. LA PITA	186
RURAL		99	C.E. LA PITA SEDE PRINCIPAL	73
RURAL		100	SEDE BRAZO IZQUIERDO	8
RURAL		101	SEDE EL PORVENIR TULAPA	15
RURAL		102	SEDE ISAIAS	9
RURAL		103	SEDE NUEVA TULAPA	17
RURAL		104	SEDE PARAISO TULAPA	55
RURAL		105	SEDE LA PITA ARRIBA	9
NORTE	28		C.E. PUYA DEL MEDIO	195
RURAL		106	C.E. PUYA DEL MEDIO SEDE PRINCIPAL	116
RURAL		107	SEDE NUEVA ILUSIÓN	24
RURAL		108	SEDE PUYA ARRIBA	28
RURAL		109	SEDE PUYA PUNTO ROJO	18
RURAL		110	SEDE UMBITO ARRIBA	9
NORTE	29		C.E. SANTIAGO DE URABA	232

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:12 de 27	INFORME	

RURAL		111	C.E. SANTIAGO DE URABA SEDE PRINCIPAL	44
RURAL		112	SEDE LA PUYITA	89
RURAL		113	SEDE MANDECITO	6
RURAL		114	SEDE MANTAGORDA	60
RURAL		115	SEDE PATILLAL	23
RURAL		116	SEDE EL VOLCAN	10
NORTE	30		I.E. ALTO DE MULATOS	376
RURAL		117	I.E. ALTO DE MULATOS SEDE PRINCIPAL	198
RURAL		118	SEDE CARACOLI	15
RURAL		119	SEDE LA LLANA	16
RURAL		120	SEDE PUERTO RICO	47
RURAL		121	SEDE TIO LOPEZ MEDIO	17
RURAL		122	SEDE TORIBIO ALTO	32
RURAL		123	SEDE TORIBIO MEDIO	51
NORTE	31		I.E. NUEVA GRANADA	236
RURAL		124	I.E. NUEVA GRANADA SEDE PRINCIPAL	151
RURAL		125	SEDE BOCA MATA DE PLATANO	26
RURAL		126	SEDE EL PALMITO	9
RURAL		127	SEDE NUEVA COLOMBIA	18
RURAL		128	SEDE SIETE DE AGOSTO	32
NORTE	32		I.E. PUEBLO BELLO	642
RURAL		129	I.E. PUEBLO BELLO SEDE PRINCIPAL	338
RURAL		130	SEDE SINAI	73
RURAL		131	SEDE SATURNINO (SE DEJAN EN LA PRINCIPAL)	52
RURAL		132	SEDE EL CAUCHO	17
RURAL		133	SEDE GALILEA	10
RURAL		134	SEDE LA ESPERANZA	9
RURAL		135	SEDE LA ILUSIÓN	11
RURAL		136	SEDE LA UNION	38
RURAL		137	SEDE MONOMACHO	42
RURAL		138	SEDE SAN ANDRES	9
RURAL		139	SEDE SAN PABLO TULAPA	13
RURAL		140	SEDE SANTA BARBARA ARRIBA	30
NORTE	33		I.E. SAN JOSE DE MULATOS	255
RURAL		141	SEDE BRUNITO ABAJO	11
RURAL		142	SEDE LOS MONCHOLOS	33
RURAL		143	SEDE PUYA ABAJO	15
RURAL		144	I.E. SAN JOSE DE MULATOS SEDE PRINCIPAL	196
NORTE	34		I.E. SAN VICENTE DEL CONGO	627
RURAL		145	SEDE EL AZUCAR	15
RURAL		146	SEDE LOS ENAMORADOS	24
RURAL		147	I.E. SAN VICENTE DEL CONGO SEDE PRINCIPAL	272

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:13 de 27	INFORME	

RURAL		148	SEDE EL BONGO	14
RURAL		149	SEDE EL CONGO	142
RURAL		150	SEDE LA CENIZOSA	17
RURAL		151	SEDE LAS MANTECAS	14
RURAL		152	SEDE MAQUENCAL	114
RURAL		153	SEDE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	15
PANAMERI CANA	35		C.E. KILOMETRO 25	347
RURAL		154	C.E. KILOMETRO 25 SEDE PRINCIPAL	36
RURAL		155	SEDE COCUELO SAN FELIPE	47
RURAL		156	SEDE LA PRIMAVERA	9
RURAL		157	SEDE LAS BABILLAS	26
RURAL		158	SEDE LAS PARCELAS	16
RURAL		159	SEDE LOMAS AISLADAS	120
RURAL		160	SEDE PUERTO RICO - KM 25	74
RURAL		161	SEDE RANCHERIA	19
x	36		INSTITUCION ETNOEDUCATIVA BOCAS DEL ATRATO	248
RURAL		162	SEDE CAÑO DE LOS MANGOS	28
RURAL		163	I.E. BOCAS DEL ATRATO SEDE PRINCIPAL	178
RURAL		164	SEDE LA POLA	18
RURAL		165	SEDE LOS MANATIES	24
	37		I.E. INDIGENA EL MANGO	566
BANANERO		166	SEDE ARCUA ARRIBA	56
BANANERO		167	SEDE ARCUA DOKERAZAVI	106
BANANERO		168	SEDE ARENERA INDIGENA - PRINCIPAL	68
NORTE		169	SEDE CASA VERDE	47
NORTE		170	SEDE INDIGENA EL MANGO	80
NORTE		171	SEDE MATA DE PLATANO	16
LITORAL		172	SEDE NAZARIO URIBE	85
LITORAL		173	SEDE NUEVO ULE	23
LITORAL		174	SEDE OVIEDO	8
LITORAL		175	SEDE RIO TURBO	7
NORTE		176	SEDE SANTA CRUZ	31
NORTE		177	SEDE EL VOLCAN DOKERA	
NORTE		178	SEDE TOYOSA	20

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:14 de 27	INFORME	

3 EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD

3.1 Condiciones operativas de calidad e inocuidad en bodega

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 12 de junio de 2026, el equipo de apoyo a la supervisión no realizó verificación a la bodega de almacenamiento del operador, debido a que en dicho periodo no se encontraban alimentos almacenados en las instalaciones. Lo anterior obedece a que los productos destinados a la operación del Programa de Alimentación Escolar correspondientes a los días del 01 al 12 de junio fueron distribuidos y entregados a las sedes educativas durante los días 28 y 29 de mayo de 2026, quedando la bodega sin existencias para inspección. En consecuencia, no fue posible efectuar actividades de seguimiento relacionadas con las condiciones de almacenamiento de alimentos durante el periodo señalado.

La bodega continúa con concepto FAVORABLE con fecha del 27 de marzo de 2026, dada por la Seccional de Salud de Antioquia.

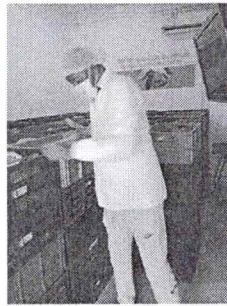
3.2 Condiciones operativas de calidad e inocuidad y alimentación saludable y sostenible en los Comedores escolares

Durante el mes de junio de 2026, las actividades de seguimiento efectuadas por el equipo del Programa de Alimentación Escolar – PAE en los comedores escolares permitieron verificar, en términos generales, el adecuado cumplimiento de las condiciones de saneamiento básico, la disponibilidad de dotación requerida para la operación y la aplicación de las buenas prácticas de manufactura por parte del personal manipulador de alimentos. Asimismo, las verificaciones de porcionamiento y gramaje evidenciaron una correcta utilización de las tazas medidoras establecidas para cada nivel educativo, contribuyendo a la estandarización de las raciones servidas y al cumplimiento de las cantidades definidas en los lineamientos técnicos del programa.

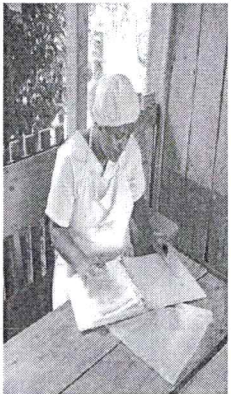
Se detallan algunos comedores visitados:

FECHA	SEDE EDUCATIVA	OBJETIVO DE LA VISITA	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
2/06/2026	Bodega consorcio PAE turbo	Realizar pruebas microbiológicas al personal manipulador de alimentos, a los alimentos preparados y a las materias primas almacenadas, con el fin de verificar el cumplimiento de	Recolección de muestras microbiológicas de manos y superficies de contacto del personal manipulador, siguiendo los protocolos sanitarios establecidos. Toma de muestras de alimentos preparados en el comedor escolar para evaluar su inocuidad y calidad microbiológica.	

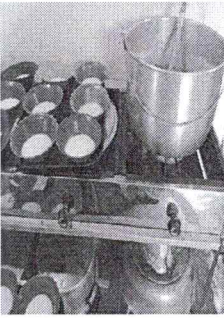
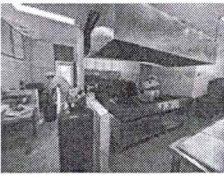
Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:15 de 27	INFORME	

		las condiciones sanitarias e higiénicas requeridas para la adecuada prestación del servicio de alimentación escolar.	Muestreo de materias primas y alimentos crudos almacenados en la bodega, con el fin de verificar las condiciones higiénico-sanitarias de almacenamiento.	
3/06/2026	Institución Educativa La Playa	Realizar seguimiento al proceso de entrega de víveres como medida de contingencia por las obras de mejoramiento de la infraestructura institucional, verificando el cumplimiento de los procedimientos operativos y la adecuada atención de los beneficiarios del PAE.	Verificar la recepción y organización de los víveres destinados a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Realizar seguimiento al proceso de entrega de los paquetes alimentarios, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Comprobar la calidad, cantidad y estado de los víveres entregados a los beneficiarios. Validar los listados de beneficiarios y los registros de entrega, asegurando la correcta distribución de los alimentos. Brindar acompañamiento y asistencia técnica durante las jornadas de entrega de víveres. Identificar y reportar novedades o situaciones que puedan afectar la entrega oportuna de los alimentos.	

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:16 de 27		

4/06/2026	Institución Educativa kilómetro 25 sede Puerto rico	Realizar seguimiento a las condiciones generales de operación de los comedores escolares, verificando la disponibilidad y estado de la infraestructura, equipos, utensilios, dotación y procesos operativos, para asegurar la calidad, inocuidad y continuidad del servicio de alimentación escolar.	Durante la visita se identificó que el comedor escolar presenta deficiencias en la dotación de menaje y equipos necesarios para su funcionamiento. Esta situación puede generar dificultades en la operación del servicio y afectar el cumplimiento de los estándares requeridos para la adecuada prestación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)."	
5/06/2026	Institución Educativa Normal Superior De Urabá Sede Bella Vista	Verificar el adecuado funcionamiento de los comedores escolares durante la prestación del servicio de alimentación, evaluando los procesos operativos, la disponibilidad de equipos, menaje y demás recursos necesarios para garantizar una atención oportuna y de calidad a los beneficiarios.	Aplicar instrumentos de seguimiento y control para evaluar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y operativos del PAE. Verificar las condiciones de infraestructura, dotación, equipos y menaje requeridos para la prestación del servicio. Supervisar las condiciones higiénico-sanitarias de las áreas de almacenamiento, preparación, distribución y consumo de alimentos.	

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:17 de 27		

10/06/2026	Institución Educativa Currulao sede Carlos cervelio	Evaluar las condiciones higiénico-sanitarias del proceso de servicio de alimentos, garantizando la aplicación de buenas prácticas de manipulación.	Realizar observación directa del proceso de servido de alimentos para verificar el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias establecidas. Verificar el adecuado lavado y desinfección de manos por parte del personal manipulador antes y durante el servido.	
01/06/2026	I.E. Monte Verde sede principal	Seguimiento y verificación de las condiciones operativas de calidad e inocuidad.	Se le dio una observación a la manipuladora sobre la limpieza y desinfección de los equipos y utensilios del comedor escolar, el cual procedió a limpiar.	
02/06/2026	I.E. Comunal San Jorge sede Principal	Seguimiento y verificación de las condiciones operativas de calidad e inocuidad.	Durante la visita de seguimiento se observó que las manipuladoras están realizando sus labores de manera adecuada y con su dotación completa.	
02/06/2026	I.E. Comunal San Jorge sede Puerto Boy	Seguimiento y verificación de las condiciones operativas de calidad e inocuidad.	Se verifico la limpieza y desinfección de todas las áreas de comedor escolar, que estuvieras limpias y en orden para la prestación de servicio.	
05/06/2026	I.E. Puerto Cesar sede Principal	Acompañamiento a la entrega de víveres	Se realizó acompañamiento a la entrega de víveres, por motivos de fuertes lluvias, el cual los estudiantes estuvieron afectados y no tuvieron clase.	
05/06/2026	I.E. Puerto Cesar sede Rio Mar	Acompañamiento a la entrega de víveres como medida de contingencia ante la ola invernal	Se realizó acompañamiento a la entrega de víveres, por motivos de fuertes lluvias, el cual los estudiantes	

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:18 de 27		

			estuvieron afectados y no tuvieron clase.	
--	--	--	--	--

3.3 Transporte y recepción de materias primas o víveres

Para la atención del mes de junio el Operador Consorcio Operación PAE Turbo se realizó entregas de materias primas dando cumplimiento al plan de rutas, esta información fue verificada en las remisiones de entrega de materias primas y en seguimientos realizados por el equipo técnico de apoyo PAE en Bodega durante el cargue de alimentos.

Fecha de entrega y recepción de materias primas en comedores escolares	Periodos de atención escolar
28 y 29 de mayo de 2026	Del 01 al 12 de junio de 2026 (9 días)

3.4 Fumigación de Comedores en Receso Escolar

Con el propósito de fortalecer las condiciones sanitarias de los comedores escolares y prevenir la proliferación de vectores que puedan comprometer la inocuidad de los alimentos, se proyectó la ejecución de jornadas de fumigación en la totalidad de los comedores escolares del Distrito de Turbo durante el periodo de receso académico del primer semestre. Estas actividades fueron programadas para desarrollarse entre los días 16 y 19 de junio de 2026, aprovechando la suspensión de actividades escolares comprendida entre el 12 de junio y el 6 de julio. La medida hace parte de las acciones preventivas de control integrado de plagas orientadas a garantizar ambientes seguros en las áreas de almacenamiento, preparación, distribución y consumo de alimentos, contribuyendo a la protección de la salud de los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.

Cronograma de Fumigación Junio 2026 - Consorcio Operación PAETURBO

16 de junio de 2026:

SEDE EDUCATIVA
PLAYA
JORGE ELIECER GAITAN
BELLAVISTA
JESUS MORA
SAGRADO PPAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
SANTÍSIMA TRINIDAD
FRANCISCO LUIS V
TURBO

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:19 de 27		

DESARROLLO RURAL
HOOVER QUINTERO
NORMAL PRINCIPAL

17 de junio de 2026:

SEDE EDUCATIVA
DESEADA DE ABAJO
CARACOLÍ
ALTO DE MULATO PPAL
PUEBLO BELLO PRINCIPAL
ENAMORADOS
SAN VICENTE DEL CONGO
EL AZÚCAR
MAQUENCAL
SANTIAGO DE URABÁ

18 de junio de 2026:

SEDE EDUCATIVA
SAN FRANCISCO
I.E. TRES
I.E. EL TRES SEDE SAN JOSÉ
I.E. SAN JOSÉ
COLSEDA PRINCIPAL
20 DE JULIO
24 DE DICIEMBRE
CARLOS CERVELIO
ANTONIO NARIÑO
GETSEMANI
CURRULAO PRINCIPAL
TANCÓN
LAS FLORES
GUSTAVO MEJÍA
RIO GRANDE PRINCIPAL
19 DE MARZO
CARIBE # 2
NUEVA COLONIA PRINCIPAL
ARCESIO GÓMEZ

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:20 de 27		

17 de junio:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA O SEDE
SIETE DE AGOSTO
VILLA MARIA PRINCIPAL
PORVENIR
EL DOS PRINCIPAL
PIEDRECITAS PRINCIPAL
COPE
PUNTA DE PIEDRA PRINCIPAL
BAJO CIRILO
TIE

3.5 Mantenimiento de equipos

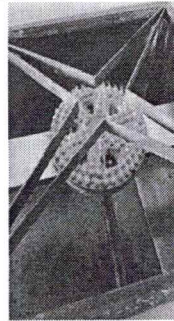
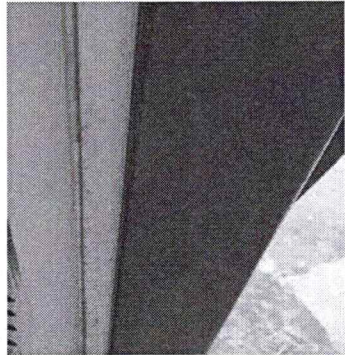
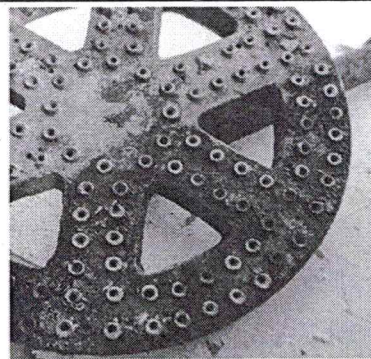
El operador llevó a cabo actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en diferentes sedes educativas del distrito, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para asegurar el adecuado funcionamiento de los equipos vinculados al servicio de alimentación escolar.

Durante el periodo evaluado de junio, se realizaron labores de instalación, ajuste, reparación y calibración en equipos de cocina, estufas, así como en equipos de refrigeración y congelación, garantizando la continuidad del servicio bajo condiciones óptimas de seguridad e inocuidad.

A continuación, se relacionan los principales mantenimientos ejecutados durante el mes de **junio**:

Instituciones	Mantenimiento Realizado	Evidencia
Institución Educativa de Desarrollo Rural sede Santísima Trinidad	Reparación del congelador	

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:21 de 27		

Institución Educativa Villa Maria sede Siete de Agosto	Reparación de los quemadores de la estufa.	 
Institución Educativa Puerto Cesar sede Florida	Cambio del caucho de la nevera	
Institución Educativa Sagrado corazón de Jesús sede Principal	Reparación de la Estufa	

Durante el mes de junio, el operador dio cumplimiento a sus obligaciones contractuales mediante la ejecución oportuna de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los establecimientos educativos atendidos por el Programa de Alimentación Escolar. Las intervenciones se enfocaron principalmente en la reparación de estufas y quemadores, así como en el mantenimiento de los sistemas de suministro de gas, garantizando su adecuado funcionamiento y condiciones de seguridad.

Asimismo, se realizaron labores de reparación y mantenimiento de equipos de refrigeración, contribuyendo a la conservación adecuada de los alimentos y al fortalecimiento de las condiciones operativas de los comedores escolares. Estas acciones evidencian el compromiso del operador con la prestación continua, eficiente, segura y de calidad del servicio de alimentación escolar.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:22 de 27		

3.6 Muestreo microbiológico

El operador Consorcio Operación PAETurbo, a través del Laboratorio QC, llevó a cabo el 02 de junio de 2026 la toma de muestras para análisis microbiológico, en el marco de los procedimientos establecidos para el control de calidad e inocuidad alimentaria. Esta actividad se realizó en cumplimiento de las disposiciones contractuales orientadas a garantizar la seguridad de los alimentos suministrados.

Punto de muestreo: I.E. Turbo y Bodega del Operador Consorcio Operación PAETurbo

Punto de muestreo: I.E.Turbo

- Proteína: Atún con Verduras
- Bebida: Avena con Leche
- Utensilio:Cucharon Grande
- Equipo: Meson de servido
- Personal: Frotis de mano al personal manipulador de alimento

Punto de muestreo: Bodega del Operador Consorcio Operación PAETurbo

- Proteína: Pechuga de pollo Crudo
- Personal manipulador: Frotis de mano

Resultados

A la fecha de corte del presente informe, 12 de junio de 2026, el laboratorio encargado del análisis microbiológico de las muestras tomadas no ha emitido los resultados correspondientes, toda vez que estas continúan en proceso de análisis y validación técnica. Por lo anterior, los resultados se encuentran pendientes de entrega por parte del laboratorio y serán objeto de revisión y seguimiento una vez sean remitidos oficialmente.

3.7 Capacitaciones al personal manipulador de alimentos

Se realizó la verificación de los soportes de capacitación del personal manipulador de alimentos adscrito a la bodega del operador Consorcio Operación PAE Turbo, así como del personal ocasional vinculado a la operación. Durante la revisión, se evidenció la formación en temas relacionados con la implementación del Plan de Saneamiento Básico, primeros auxilios psicológicos, prevención de accidentes laborales y mantenimiento del orden, aseo y limpieza en las áreas de trabajo.

Estas acciones fortalecen las competencias del personal y contribuyen al desarrollo eficiente, seguro y controlado de las actividades operativas, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad de los alimentos, así como la adecuada trazabilidad en la prestación del servicio de alimentación escolar.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página:23 de 27		

Fecha	Tema	Dirigido a:
05/06/2026	Prevención del Estrés Térmico	Personal Manipulador de los Comedores Escolares
12/06/2026	Limpieza y Desinfección	Manipulador de alimentos de la bodega consorcio Operación PAE Turbo.

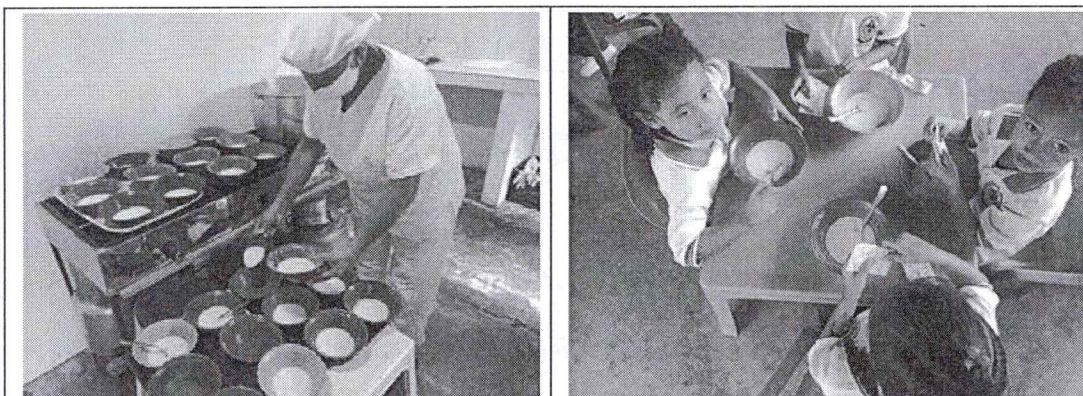
4 COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE

4.1 Seguimiento al gramaje en los comedores escolares

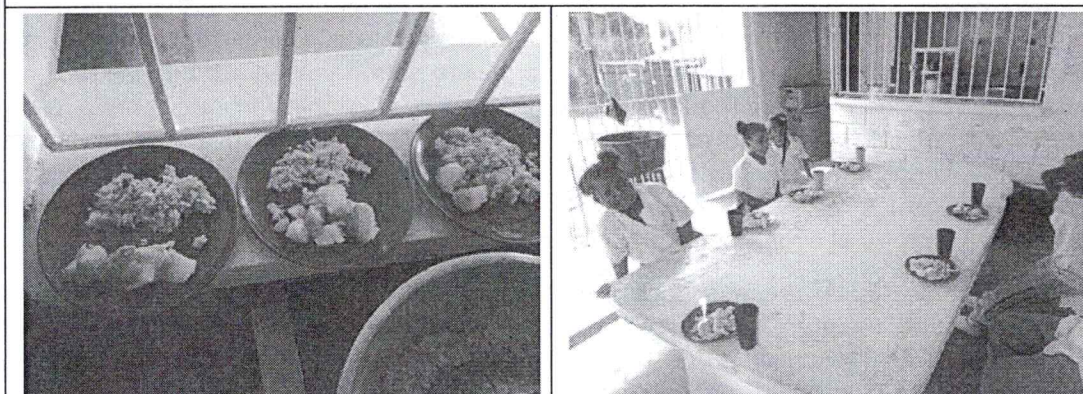
Las actividades de asistencia técnica y seguimiento nutricional del Programa de Alimentación Escolar (PAE), se desarrolla de manera permanente la verificación de los gramajes y porciones suministradas en las diferentes sedes educativas del Distrito, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la minuta patrón y asegurar que las raciones ofrecidas respondan a los requerimientos nutricionales establecidos para cada grupo poblacional beneficiario. Esta actividad constituye una herramienta fundamental para el control de la calidad del servicio alimentario, toda vez que permite verificar la adecuada distribución de los alimentos, la correspondencia de las porciones con los lineamientos técnicos vigentes y el aporte nutricional esperado de cada tiempo de comida.

Adicionalmente, este proceso facilita la evaluación de la calidad, presentación y aceptabilidad de las preparaciones por parte de los estudiantes, así como la identificación de posibles desviaciones en los procedimientos de almacenamiento, preparación, porcionado y servido de los alimentos. Con base en los hallazgos obtenidos, se generan recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de las buenas prácticas de manipulación y producción de alimentos, contribuyendo al mejoramiento continuo del servicio, al cumplimiento de los objetivos nutricionales del programa y a la promoción de hábitos de alimentación saludable en la población escolar beneficiaria.

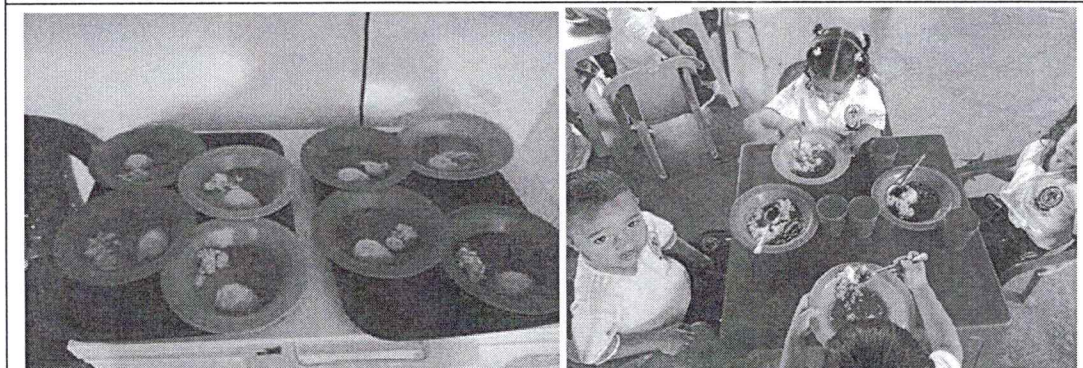
Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:24 de 27	INFORME	



Ración Entregada a los estudiantes en la I.E. Currulao sede Carlos Cervelio 10/06/2026



Ración entregada a estudiantes de la I.E. Angel Milan Perea sede San Francisco de Asís 02/06/2026



Ración entregada a estudiantes de la I.E.Currulao sede Carlos Cervelio 10/06/2026

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:25 de 27	INFORME	

5 COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde el Eje de Gestión Territorial y Participación Ciudadana, se ha venido realizando seguimiento permanente a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el Distrito de Turbo, a cargo del Operador Consorcio PAETurbo, con el propósito de garantizar la transparencia, la calidad en la prestación del servicio y el fortalecimiento del control social en el territorio.

Durante el mes de junio, en la gestión de procesos proceso durante el desarrollo de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), se desarrollaron seguimiento a la prestación de servicio de las manipuladoras de alimentos en los diferentes comedores escolares, acción relevante para la alimentación de los estudiantes beneficiarios del PAE. Destacando de manera trascendental su sazón, trato a estudiantes y demás.

Durante el censo y la verificación del personal manipulador de alimentos que labora en los diferentes comedores escolares del Distrito de Turbo, se evidenció que, de un total de 218 manipuladoras vinculadas al programa, 132 corresponden a madres de estudiantes beneficiarios del PAE, quienes además desempeñan sus labores en el mismo establecimiento educativo donde se encuentra matriculado el beneficiario.

De acuerdo con la información reportada en visita administrativa del 10 de junio de 2026, el porcentaje correspondiente asciende al 60,7%, cifra que supera ampliamente el porcentaje mínimo requerido del 20%, dando cumplimiento satisfactorio a lo establecido en los lineamientos y acciones de seguimiento definidas para el Programa de Alimentación Escolar.

5.1 Comunicaciones y acceso a la información PAE

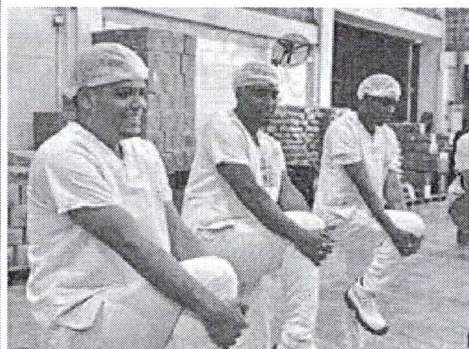
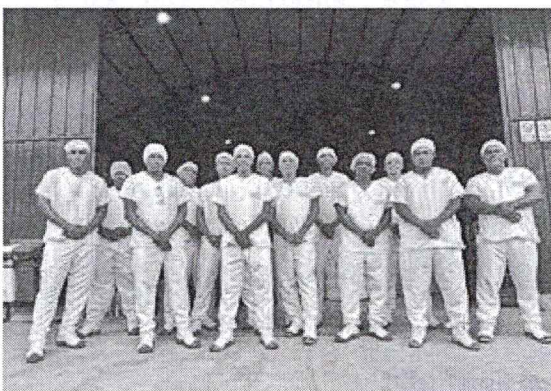
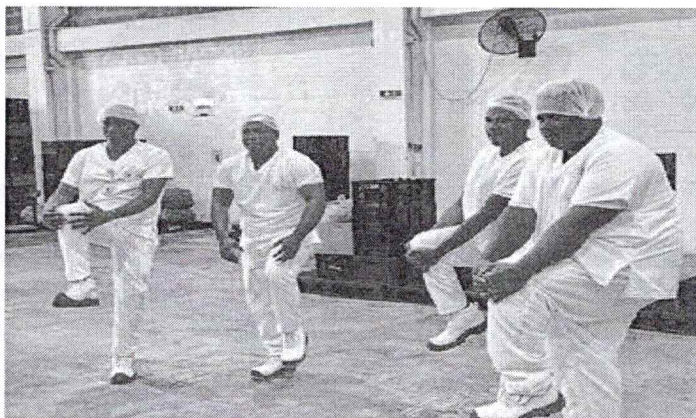
Durante el mes de junio de 2026, el Consorcio Operación PAE Turbo desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la prestación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el Distrito de Turbo, las cuales fueron difundidas a través de sus redes sociales institucionales como estrategia de comunicación, transparencia y acercamiento con la comunidad educativa y la ciudadanía en general.

De igual manera, desde el área de comunicaciones fueron publicadas las acciones que se han realizado de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en donde se desarrollaron capacitaciones, jornadas de sensibilización y acciones preventivas enfocadas en la promoción de entornos laborales seguros, la prevención de riesgos ocupacionales y el fortalecimiento de las buenas prácticas de autocuidado, garantizando condiciones

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:26 de 27	INFORME	

adecuadas para el bienestar y la seguridad de los colaboradores en el desarrollo de sus funciones.

Fecha 02/06/2026- Instalaciones de la bodega del operador del PAE.



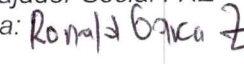
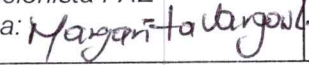
link: <https://www.facebook.com/share/p/18zAsZoCSK/>

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página:27 de 27	INFORME	

5.2 Seguimiento a productores de compras públicas locales.

Para el mes de junio de 2026 se tiene el siguiente reporte de proveedores y alimentos provenientes de compras locales:

RAZÓN SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PROVEEDOR	CC Y/O NIT	MUNICIPIO	TIPO DE ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO	ALIMENTO	REGISTRO /PERMISO O NOTIFICACIÓN SANITARIA
ASOCIACION AGROPECUARIA PISCICOLA LA CENIZOSA	91461746-1	TURBO	FABRICACIÓN	YUCA	NO APLICA
ASOCIACION AGROPECUARIA PISCICOLA LA CENIZOSA	91461746-1	TURBO	FABRICACIÓN	PLÁTANO	NO APLICA
ASOCIACION AGROPECUARIA PISCICOLA LA CENIZOSA	91461746-1	TURBO	FABRICACIÓN	PATILLA	NO APLICA
ASOCIACION AGROPECUARIA PISCICOLA LA CENIZOSA	91461746-1	TURBO	FABRICACIÓN	MARACUYÁ	NO APLICA
ASOCIACION AGROPECUARIA PISCICOLA LA CENIZOSA	91461746-1	TURBO	FABRICACIÓN	PIÑA	NO APLICA
AVICOLA DEL DARIEN - PRODUCTOR: BERNARDO DIAZ ESCOBAR CC3352013	811037852- 0	FRONTINO	FABRICACIÓN	HUEVO	NO APLICA

Proyectado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Navis María Puche Petro Ingeniera de alimentos PAE Firma:  Ronald Andrés García Zapateiro Trabajador Social PAE Firma:  Margarita Vargas Lemos Nutricionista PAE Firma: 	Silvia Natacha Newball Pérez P.E. Cobertura Educativa Firma: 	Yonatan Madrid Berrio Secretario de Educación Y Cultura Supervisor PAE Firma: 